





## Argumentario político contra preocupaciones ciudadanas: ¿qué temas trataron Sánchez y Feijóo en el debate electoral de 2023?



**Borja Ventura-Salom**

Universidad San Pablo - CEU, España  

**Cassandra López-Marcos**

Universidad Rey Juan Carlos, España  

**Pablo Hidalgo Cobo**

Universidad Rey Juan Carlos, España  

<https://dx.doi.org/10.5209/poso.91264>

Envío 2 septiembre 2023 • Aceptación 5 febrero 2026

**Resumen:** Décadas después de la aparición de los primeros debates presidenciales televisados, su papel e influencia en la decisión de voto de la ciudadanía está en discusión. La irrupción de distintos canales informativos, tales como los medios digitales y redes sociales, han robado protagonismo a la televisión como herramienta de influencia decisiva en la opinión pública. En el caso de España, y tras años de ausencia, los debates entre los candidatos han servido al menos para conocer y enfrentar sus principales propuestas políticas. Esta investigación analiza, a través de una aproximación cuantitativa y análisis del discurso, qué temas abordaron los candidatos presidenciales españoles en su debate televisivo durante la campaña de 2023, y en qué medida estos se alinearon con las principales preocupaciones de la ciudadanía, recogidas de forma sistemática en los sondeos mensuales elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Los datos muestran que, si bien se abordan los asuntos más relevantes, también se introducen otros asuntos menos acuciantes como técnica para construir un argumentario capaz de movilizar a los votantes afines de cada partido.

**Palabras clave:** debate electoral; televisión; elecciones generales 2023; España; Pedro Sánchez; Alberto Núñez Feijóo; PSOE; PP; Preocupaciones sociales; CIS.

### EN Political argumentation versus citizens' concerns: which issues did Sánchez and Feijóo cover during the 2023 election debate?

**Abstract:** Decades after the first televised presidential debates, their role and influence on citizens' voting decisions is still under discussion. The rise of different information channels, such as digital media and social networks, took of the role of television as a decisive tool for influencing public opinion. In the case of Spain, and after years of absence, the debates between the main candidates have at least helped to get to know and confront their main political ideas. This research analyses, through a quantitative approach and discourse analysis which issues were addressed by the main Spanish presidential candidates in their televised debate during the 2023 campaign, and to what extent did them align with the main citizen concerns, systematically recorded in the monthly polls carried out by the country's Sociological Research Centre (CIS). Data show that, although the most relevant issues were covered, other less pressing were also introduced by both candidates as a technique for building an argument to foster mobilization the like-minded voters of each party.

**Keywords:** Electoral debate; television; Presidential Elections 2023; Spain; Pedro Sánchez; Alberto Núñez Feijóo; PSOE; PP; social concerns; CIS.

**Sumario:** 1. Introducción y estado de la cuestión. 2. Marco teórico. 3. Objetivos e hipótesis. 4. Metodología. 5. Resultados obtenidos. 6. Conclusiones y discusión. 7. Bibliografía.

**Cómo citar:** Ventura-Salom, B.; López-Marcos, C. y Hidalgo Cobo, P. (2026). Argumentario político contra preocupaciones ciudadanas: ¿qué temas trataron Sánchez y Feijóo en el debate electoral de 2023?. *Polít. Soc. (Madr.)* 63(1), <https://dx.doi.org/10.5209/poso.91264>

## 1. Introducción y estado de la cuestión

La lógica bipartidista propia de la política española vivió un profundo cambio tras la crisis de 2008. Como consecuencia de sus efectos sociopolíticos, a partir de 2014 aparecieron nuevas formaciones nacionales necesarias de cara a la formación de gobiernos a distintas escalas: primero sucedería con Ciudadanos y Podemos (Lagares *et al.*, 2015) y después con Vox (Ferreiro, 2018). En ese escenario la importancia de cara a cualquier proceso electoral ya no residía tanto en quién ganara sino en quién pudiera sumar una mayoría.

El final de la XIV legislatura (2019-2023) supuso una evolución en ese cambio de ciclo, pasando del multipartidismo a un bibloquismo condicionado por una marcada polarización política (Riesgo, 2017), con especial incidencia en las cuestiones de índole económica (Miller, 2025) y en línea con lo sucedido en otras democracias occidentales, donde la polarización también ha implicado una mayor fragmentación política. En palabras de Norris:

Los sistemas de partidos en las democracias occidentales han experimentado una creciente fragmentación desde la posguerra. En promedio, el número de partidos efectivos aumentó de 3,5 en la década de 1960 a 5,1 en la última década (...) El número medio de partidos en los Parlamentos aumentó [pero] menos, de 3,1 en la década de 1960 a 4,0 en la última década, debido en gran medida a las barreras residuales y a la falta de igualdad de condiciones a las que se enfrentan los partidos minoritarios para obtener representación parlamentaria [en cada país] (Norris, 2026: 563).

Esa tendencia, en la que en el caso español tuvieron un rol destacado los medios (Pérez-Escoda y Boulos, 2025), fue especialmente notoria durante la citada legislatura dadas sus circunstancias excepcionales en la historia democrática española: fue consecuencia de la primera moción de censura exitosa y arrancó con la formación del primer Gobierno de coalición, lo cual tuvo importantes efectos, como el progresivo desplazamiento de voto hacia los extremos.

En ese contexto, la campaña previa a las elecciones generales del 23 de julio de 2023 estuvo marcada por la tensión política, con dos factores clave: el primero, la urgencia de la convocatoria, que se esperaba para final de año pero que se adelantó como respuesta a los resultados de las elecciones autonómicas y municipales, muy desfavorables para la coalición del Gobierno –PSOE y Podemos–; el segundo, vinculado al anterior, el hecho de que los sondeos fueran favorables al bloque de la oposición –PP y Vox–.

A la convocatoria electoral le sucedió la propuesta, por parte del candidato socialista, de celebrar seis debates con el candidato opositor, que no aceptó. De hecho, mientras Pedro Sánchez se mostró dispuesto a participar en todas las ofertas llegadas de diferentes grupos mediáticos, Alberto Núñez Feijóo solo aceptó un único debate y en formato cara a cara, rechazando participar en los otros dos que finalmente se llevaron a cabo: uno a cuatro entre los candidatos de las grandes formaciones nacionales, siendo el PP el único que declinó la invitación (Lamet, 2023) –como ya hiciera en 2015 Mariano Rajoy–, y uno a siete en el que finalmente intervinieron los portavoces parlamentarios, pero no los candidatos.

En los últimos años en España los debates electorales han vivido importantes cambios (véase figura 1): primero, apostando por emisiones compartidas entre plataformas, y después multiplicando los candidatos participantes –y recuperando audiencia–, aunque en 2023 se volvió al formato de dos participantes.

Figura 1. Debates electorales televisivos en los que participaron los candidatos de los dos principales partidos en España (1993-2023)

Fecha	Organizador	Participantes	Audiencia	Share
24/05/93	Atresmedia	 	9,6	61,8%
31/05/93	Telecinco	 	10,5	75,3%
25/02/08	Academia de TV	 	13,0	59,1%
03/03/08	Academia de TV	 	11,9	56,3%
07/11/11	Academia de TV	 	12,0	54,2%
14/12/15	Academia de TV	 	9,7	48,7%
13/06/16	Academia de TV	   	10,5	57,0%
22/04/19	RTVE	   	8,9	43,8%
23/04/19	Atresmedia	   	9,5	48,7%
04/11/19	Academia de TV	    	8,6	52,7%
10/07/23	Atresmedia	 	5,9	46,5%

Audiencia expresada en millones

Debates electorales televisivos en los que participaron los candidatos de los dos principales partidos en España

Fuente: adaptado de Barlovento, s.f.

Ese debate, objeto de la presente investigación, se celebró el 10 de julio y fue emitido por Antena 3, La Sexta, Onda Cero, Atresplayer y Antena 3 Internacional (Europa Press, 2023). Se dividió en cuatro bloques temáticos previamente acordados: Economía, Política social e igualdad, Pactos y gobernabilidad y Políticas de Estado, institucionales e internacional. El orden de los temas estuvo marcado, según la organización, por “la actualidad informativa y el criterio periodístico” y su duración se decidió que fuera variable en función de la propia dinámica del debate (La Sexta, 2023a); además, se sorteó el orden de llegada, intervención y cierre. Al término de los bloques se concedió un minuto de oro a cada candidato que sirvió como cierre.

Todos esos condicionantes evidencian que los debates son eventos de tal relevancia que candidatos y partidos no quieren en ellos dejar nada al azar. De hecho, desde la adopción tardía del formato en España —en 1993, décadas después que en EE. UU.—, y tras un lapso de 15 años sin celebrarse, siempre se han pactado los temas, tiempos y orden de intervención. A pesar de que algunas reflexiones académicas apuntaban a que su valor se circunscribía a “cuando las encuestas han señalado *a priori* un empate técnico” (Gutiérrez, 2005), otras apuntan más a que han sido una herramienta útil al servicio de los intereses de los partidos:

El debate en España nunca ha sido utilizado por el partido que sale como ganador para fijar la distancia y mejorar sus expectativas, y en la medida que no se legisle su celebración para todas las campañas, los partidos lo utilizarán o no en función de sus intereses estratégicos en cada proceso electoral (Marín, 2004).

La presente investigación, centrada en la cita de 2023, pretende arrojar luz al otro lado del proceso, el de la ciudadanía espectadora y votante: dado que los partidos utilizan los debates como un hito central en su estrategia de campaña, cabe preguntarse si aprovechan dicho espacio para abordar los asuntos que más preocupan a sus electores o si, por el contrario y fruto del contexto de contienda política, su argumentación aborda otros asuntos que puedan tener interés estratégico para ellos pero menor relevancia a nivel social.

## 2. Marco teórico

Una de las ramas de mayor tradición en la investigación en comunicación se centra en el papel de los medios al presentar la realidad ante la sociedad, con particular incidencia en los procesos de creación de opinión pública, cumpliendo la función de fijar la agenda temática del momento (McCombs y Shaw, 1972). Desde la perspectiva política, los medios han sido durante décadas intermediarios imprescindibles para poder llevar su mensaje a la ciudadanía (López-Rabadán y Casero-Ripollés, 2012), de forma que compiten a través de ellos para conquistar “espacios políticos” —en palabras de Robertson reinterpretadas por Budge (1994) — que les reporten votos. Los temas, y las propuestas formuladas al respecto, responden a una lógica competitiva en la que medios —y ahora también plataformas digitales— son parte del proceso.

Un debate electoral entre candidatos no es el punto de partida de la campaña, sino un elemento mediático central de la misma. Por esa razón los candidatos no llegan al plató siendo desconocidos para la audiencia, ni comparecen ante sus ojos en igualdad de condiciones: gran parte de su éxito o fracaso dependerá de la interpretación que se haga de ellos y sus propuestas en los medios, tanto durante el tiempo anterior a la campaña como, centrando el foco en el debate como elemento destacado de la misma, de cómo se interprete lo que suceda durante la emisión. En palabras de Strömbäck y Esser:

Cuando la gente se sentaba a ver los debates e intervenciones de los candidatos, sus expectativas al respecto estaban formadas en gran medida por los medios. Los candidatos también eran conscientes de que el resultado —la forma en que los debates fueran percibidos— dependería tanto de cómo interpretarían los debates los medios y sus comentaristas como de cualquier realidad objetiva. Sabían que su actuación sería juzgada a través de expectativas a las que los medios habían dado forma y que el análisis tras el debate podía ser tan importante como el debate en sí mismo, igual que lo que la gente percibiera respecto a quién ganó o lo hizo mejor (Strömbäck y Esser, 2009: 206).

Los medios, igual que son efectivos a la hora de marcar la agenda pese a las limitaciones variables de sus efectos (García-Marín, 2011), también son decisivos a la hora de exponer temas y propuestas ante la opinión pública, así como a la hora de decidir “qué influencia se ejercerá” sobre el conocimiento y las expectativas de los individuos (Weber, 1992: 258). No lo son de forma absoluta ni exclusiva, pero sí de forma importante en función también de la predisposición de los espectadores a hacer suyos los marcos discursivos de los medios. Así, la audiencia consume el contenido político de uno u otro medio, y en consecuencia se expone más o menos a determinados marcos, en función de sus preferencias ideológicas, algo que también sucede en el caso español (Masip *et al.*, 2020).

Por lo tanto, además de la exposición, resulta relevante entender qué ideas se asocian a cada candidato, y también a los temas que plantean y sus propuestas al respecto. En ese sentido, los medios actúan ante los espectadores-votantes “dirigiéndoles, guiándoles u orientándoles” (McCombs *et al.*, 1997: 706) acerca de los asuntos que visibilizan, llegando a facilitar estados de ánimo y acción al respecto (McCombs y Evatt, 1995).

En respuesta, y atendiendo a los filtros y preferencias de cada espectador, se percibe a los candidatos de forma diferente y se les interpreta, en línea con la teorización de los marcos conceptuales que describió Goffman (1974). En palabras de Koziner, aplicando los fundamentos de esa teoría al entorno periodístico:

Los medios de comunicación son entendidos como arenas públicas en las que se despliegan los argumentos que construyen las realidades sociales mediante el uso de marcos (Koziner, 2013: 16).

Por todo ello la política ha trabajado en la construcción de un “liderazgo de visibilidad” diseñando sus mensajes de forma que se alineen con formatos, tiempos y necesidades productivas propias de los medios en general, y de la televisión en particular (Díez-Nicolás y Semetko, 1995). En palabras de Piechota:

Los políticos son conscientes de la importancia de la popularidad, de forma que pueden identificarse dos áreas. La primera, real, en la que se perciben los desafíos sobre resolución de conflictos, y una segunda en la que se presta atención a su imagen, a su popularidad, a ser aceptados por su entorno (Piechota, 2011: 45).

Así, los partidos luchan “para estar en las noticias, dar forma a la agenda de los medios y proyectar una línea planificada en ruedas de prensa, comparecencias, entrevistas y debates en antena” (Blumler y Kavanagh, 1999: 212). El propio Blumler (1990) lo definió como una “profesionalización de las fuentes informativas” (1990), a través de la que se usa a los medios para alcanzar a su audiencia, que Esser *et al.* (2001) describirían como votantes potenciales. Y, dentro de los medios, y a pesar de la reciente pujanza de los digitales (López-Martín, 2020; Zamora *et al.*, 2021), el formato televisivo sigue teniendo peso a la hora de definir la intención de voto de la ciudadanía (Aarts *et al.*, 2011; Lagares *et al.*, 2020).

La creación de “eventos políticos” que describía Ostgaard (1965) se da también por iniciativa de los propios medios: se trata de transformar los votos en audiencia —para interés de los medios— y la audiencia en votos —para interés de los políticos—, haciendo de la política un juego de estrategia competitiva (Aalberg *et al.*, 2012), en la que la opinión pública es la destinataria final de una “democracia mediática” (Swanson, 1992), en la que en los últimos años la demoscopia se ha convertido en elemento comunicativo más (Ramírez-Dueñas y Vinuesa, 2025). Y dentro de esa estrategia, los debates son el punto culminante del proceso.

Es cierto que el debate electoral televisivo tiene cierta parte de mito y una dosis no desdeñable de espectáculo (Marín y Pérez, 2020). En ambos casos, por influencia directa de precedente famosos como los de Nixon y Kennedy o Bush y Gore, en la dilatada trayectoria de EE. UU. en el género. Ambos fueron decisivos para construir una imagen (Druckman, 2003), en el primer caso, o ganar las elecciones (Gauthier, 2004), en el segundo, y de ahí que acaparen tanta atención estratégica.

Desde 2008 las campañas han ido haciéndose más complejas, las vías de exposición de los candidatos se han multiplicado —por ejemplo, en las citadas redes sociales, tal como investigaron Fontenla-Pedreira *et al.* (2020) — y la realidad política se ha atomizado en el caso español con la aparición de más partidos de peso, no siempre presentes en los debates. Todo ello hace que la influencia de estos eventos políticos se diluya, a pesar de que mantienen importancia a la hora de fijar la agenda política de los candidatos (Luengo, 2011; López-López *et al.*, 2020; Rodríguez-Díaz y Castromil, 2020), por lo que siguen gozando de notoria atención política, social y mediática (García-Marín *et al.*, 2018), ya que ayudan a los candidatos a llegar a públicos no tan activos en los entornos digitales pero que resultan determinantes en cuanto a participación electoral, y por quienes tratan temas a través de propuestas que puedan ayudarles a conquistar votos de espacios políticos diversos.

### 3. Objetivos e hipótesis

El objetivo central de esta investigación consiste en dirimir si los dos principales candidatos a las elecciones generales del 23 de julio de 2023 en España abordaron en el debate televisivo del 10 de julio los temas que más preocupan a la ciudadanía —expresados como preocupaciones ciudadanas en el CIS— o si, por el contrario, introdujeron también otros asuntos distintos a estos, y en qué medida.

La hipótesis vinculada a este objetivo es que, si bien sí se espera que se abordaran las principales preocupaciones de la ciudadanía para que sus propuestas al respecto pudieran movilizar sus votos, también se cuenta con que otros asuntos entraran en el debate como parte de los argumentarios de los contendientes, ideados en la lógica competitiva por la conquista de espacios políticos (Budge, 1994). El objetivo de su formulación debería enmarcarse, en función del contexto, como herramientas para movilizar a los votantes afines o desmovilizar a los contrarios o, en su lugar, incentivar o desincentivar la participación de los indecisos.

Por esa razón, el segundo objetivo consiste en detectar qué otros temas tuvieron importancia durante el debate, además de los más destacados en términos absolutos por el CIS. En ese sentido, también se considera de interés abordar no solo las preocupaciones con mayor incidencia en el final de la legislatura —cuando se celebra el debate analizado—, sino también cuáles eran las más relevantes al inicio de esta y cómo ha sido la evolución de unas y otras, ya que en esa evolución se podrá entender mejor el contexto en el que se ha desarrollado la legislatura.

Como hipótesis vinculada a este segundo objetivo se espera que pueda haber temas relevantes que tuvieran menor presencia en el debate, ya que al celebrarse entre solo dos candidatos, algunos temas defendidos por otras formaciones relevantes aunque ausentes de la cita —como Vox y Sumar—, se quedaron fuera. De hecho, Budge (1994) plantea que los partidos buscan que sus espacios políticos sean exclusivos, de modo que resulta consistente esperar que la ausencia de dichas formaciones relevantes implique dejar fuera temas que sí son importantes para una parte importante de la ciudadanía. Es posible, además, que, por mero tacticismo electoral, las preocupaciones que más crecieron al final de la legislatura tuvieran mayor visibilidad durante el debate que otras quizá menos pujantes pero más estructurales —más sostenidas entre las mediciones del principio y el final de la legislatura—.

#### 4. Metodología

Con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados se parte de una aproximación cuantitativa para dimensionar dos variables: por una parte, cuáles eran las principales preocupaciones de la ciudadanía española y, por otra, cuáles fueron los temas que se trataron durante el debate electoral entre los dos principales candidatos a la presidencia del Gobierno en la campaña electoral del 10 de julio de 2023.

Para obtener los datos referidos a las principales preocupaciones de la ciudadanía, en un primer paso del diseño de la investigación se recurre a la pregunta específica que hace al respecto el Centro de Investigaciones Sociológicas de España. Aunque la pregunta comenzó a hacerse en mayo de 1985, no sería hasta septiembre de 2000 cuando la serie se hizo mensual de forma regular —a excepción del mes de agosto—. En ella se plantea a los encuestados, una muestra representativa de la población española, cuáles son sus tres principales problemas o preocupaciones, en una respuesta espontánea que posteriormente se codifica en variables tipo. Después, se agrega la incidencia de las tres respuestas para obtener un dato numérico de cada problema en cada encuesta. Para la presente investigación se analizan los datos correspondientes a la XIV legislatura, siendo el primer dato el del barómetro de noviembre de 2019 —la legislatura arrancó el 3 de diciembre— y el último el de junio de 2023 —la legislatura terminó el 30 de mayo—.

Los problemas codificados, salvo algunos eventos adscritos a situaciones coyunturales, se mantuvieron regulares durante dos décadas sumando un total de 58 problemas a marzo de 2020, de los cuales 38 seguían estando presentes. Todos los datos de esa serie se fueron actualizando durante años en una única web (CIS, s.f.). Se da la circunstancia de que a partir de abril de 2020 algunas variables comenzaron a modificarse, bien cambiando de epígrafes, bien dividiendo un problema en varios más específicos, bien introduciendo problemas solo durante algunos meses sin que volvieran a registrarse. Dicha circunstancia, además de suscitar una importante controversia en el sector (Domínguez *et al.*, 2021; García, 2023), ha dificultado la recolección de datos, obligando a tener en cuenta los cambios y duplicidades generadas en todos los barómetros sucesivos a dicha fecha (CIS, s.f.).

Para armonizar la muestra evitando estas distorsiones se procedió a refundir variables solapadas, siempre comprobando que en cada una de las variables históricas y nuevas no hubiera diferencia. Es decir, solo se fusionaron variables que, además de señalar un mismo problema de forma nominal, nunca tuvieran valor superior a cero a la vez, comprobando así que una variable sustituía y no complementaba a la otra (véase figura 2). Para dar idea de la distorsión de los datos del CIS en la presente legislatura, al término del periodo analizado se habían añadido 34 nuevos problemas, hasta un total de 92 una vez filtradas las duplicidades, de los que 63 tenían representación en el último barómetro analizado.

Figura 2. Tabla de variables armonizadas

Fig.	Tema utilizado	Incidencia	Tema en el CIS	Fechas
2	Los problemas de índole económica	Usa, en meses alternos, dos formas diferentes de expresar el mismo tema	La crisis económica, los problemas de índole económica	05/20 09/20-12/20 07/21-02/22 04/22 09/22-06/23
			La crisis económica, los problemas de índole económicos	06/20-07/20 01/21-06/21 03/22 05/22-07/22
	Los problemas relacionados con autónomos	Tema no presente desde el inicio	06/20-06/23	
	La ocupación de viviendas	Tema no presente desde el inicio	10/22-06/23	
	Las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza	Tema no presente desde el inicio		10/22-06/23
3, 4, 5	Los políticos en general, partidos políticos y política	Disgrega un tema único usado al inicio de la serie en tres distintos	Los/as políticos/as en general, los partidos y la política	Solo 11/19
			Los problemas políticos en general	01/20-06/23
			El mal comportamiento de los/as políticos/as	01/20-06/23
			Lo que hacen los partidos políticos	01/20-06/23

Fig.	Tema utilizado	Incidencia	Tema en el CIS	Fechas
3 y 4	La falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Inestabilidad política	Utiliza hasta cinco formas diferentes de expresar el mismo tema	La falta de acuerdos. Situación política. Inestabilidad política	11/19-03/20 06/20-07/20
			Falta de acuerdo entre los/as políticos/as	Solo 04/20
			Falta de acuerdo entre políticos, entre el Gobierno central y autonómicos	Solo 05/20
			La falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación de inestabilidad política	Solo 09/20
			La falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política	10/20-06/23
4	Los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...)	Aunque mantiene como tema único 'La independencia de Cataluña' durante toda la serie, aparecen y desaparecen otros complementarios que unificamos bajo un único tema	La independencia de Cataluña	11/19-06/23
			Nacionalismos	11/19-03/20
			Sistema territorial / unidad de España / nacionalismos	Solo 04/20
			Sistema territorial / unidad de España / nacionalismos, las autonomías	05/20-06/20
			Los nacionalismos	09/20-06/23
5	Crisis con Marruecos. Fronteras de Ceuta y Melilla	Tema no presente desde el inicio		11/22-06/23
	Política exterior y relaciones internacionales. Papel de España en el marco internacional	Tema no presente desde el inicio		02/22-06/23

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS (s.f.).

El hecho de que se limite la respuesta a tres grandes problemas supone en la práctica una menor dispersión de las respuestas, lo cual tiene varias implicaciones a la hora de interpretar los resultados: unos pocos problemas acaparan los primeros puestos del ranking, por lo que existe una menor dispersión en los datos del CIS que en los del debate; los problemas del CIS tienden a mostrar estabilidad a lo largo de los años frente a la volatilidad de la agenda política; y cualquier problema que aparezca en el CIS, aunque sea con porcentaje bajo, debe considerarse de cierta gravedad para el conjunto de la sociedad.

Finalmente, ya con los datos armonizados, se midieron no solo cuáles eran los problemas más importantes al inicio y al final de la legislatura, y la variación entre ambos momentos, sino también cuáles eran los que más habían crecido o disminuido en toda la legislatura, y también al final de la misma. El objetivo era detectar problemas que pudieran ser emergentes aunque no estuvieran entre los más destacados en el global.

En una segunda fase del diseño de la investigación, y partiendo del análisis de datos realizado a propósito de la clasificación del CIS, se cuantificaron, a través de un minutado, y categorizaron, previa codificación según las variables usadas por el CIS, las intervenciones de cada candidato en el debate. Para tal fin, los autores de la investigación visionaron el debate por separado y realizaron un trabajo en tres etapas.

En primer lugar, cada autor anotó de qué temas se hablaba en cada bloque, con los códigos de tiempo de inicio y final de cada tema para medir su duración, consignando también el bloque al que correspondía cada intervención dentro del debate. Dicho etiquetado de temas se realizó a través de un análisis de contenido, técnica de investigación cualitativa válida para este fin dado el enfoque sistemático para relacionar, describir y analizar el contenido de cada mensaje (Krippendorff, 1990).

En segundo lugar, y dado que el análisis de contenido permitió comprender e interpretar el contenido de cada intervención, se procedió a la vinculación entre los argumentos y temas del debate y las principales preocupaciones y problemas de la ciudadanía, según los datos del CIS. Tanto el análisis como la vinculación fueron realizados por separado por los autores partiendo de la clasificación de temas realizada con anterioridad.

En tercer lugar, y para evaluar la fiabilidad y replicabilidad del modelo, los resultados fueron sometidos a un test de fiabilidad entre los codificadores siguiendo la propuesta actualizada de Krippendorff (2004) para medición de variables con componente de subjetividad. Dicho test se aplicó a la totalidad de la muestra, obteniendo un resultado de coincidencia del 94,5%, lo cual indica rangos de fiabilidad muy altos ( $> 0,90$ ). El 5,5% restante de discrepancias fue discutido para alcanzar una asignación temática consensuada de todo el contenido.

En total se recogieron un total de 96 intervenciones a lo largo de más de 100 minutos. Ambos acumularon unos tiempos bastante similares: Pedro Sánchez, presidente del Gobierno y candidato del PSOE, sumó un tiempo de intervención de 53 minutos y 51 segundos, apenas cinco segundos más que el candidato del PP, Alberto Núñez Feijóo, que sumó 53 minutos y 46 segundos (La Sexta, 2023b).

## 5. Resultados obtenidos

Para llevar a cabo el análisis sobre los paralelismos entre las principales preocupaciones para la ciudadanía, según el CIS, y los temas tratados por los candidatos en el debate electoral, se ha procedido, en primer lugar, a dividir los resultados respecto a los cuatro bloques en los que se estructuró el debate —en concreto, Economía, Política social e igualdad, Pactos y gobernabilidad y Políticas de Estado, institucionales e internacional—.

### 5.1. Bloque 1. Economía

Como primer hallazgo se puede observar que en el primer bloque el 28,89% de los minutos se dedicaron a los problemas de índole económica, seguidos por los problemas relacionados con la calidad del empleo (11,11%). A continuación, con igual porcentaje, la vivienda e hipotecas (8,89%), a poca distancia del paro y la reforma laboral, que registran un porcentaje idéntico (6,67%).

En el caso de pensiones, los bancos, los desahucios, los problemas relacionados con los autónomos y la subida de tarifas energéticas, registran también un idéntico 4,44%. En último lugar, con un 2,22% se encuentran la ocupación de viviendas y las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza.

De forma adicional, en este bloque aparece un tema sin vinculación con ninguno de los principales problemas registrados por el CIS, referido a la deuda pública de Galicia, al que se le asignó la categoría “no aplica”. Este tipo de recursos categorizados bajo el paraguas de la categoría “no aplica”, que aparecen también más adelante, fueron usados por los candidatos para procurar desviar la atención de los espectadores y focalizarla en otros asuntos de mayor interés para su argumentario político concreto.

Figura 3. Relación entre los principales problemas recogidos por el CIS sobre economía y porcentaje de tiempo que ocuparon en el primer bloque del debate

Tema	CIS 11/19	Aparición posterior	CIS 06/23	Variación	Debate
Los problemas de índole económica	30,4		33,7	3,3	28,59%
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	13,3		16	2,7	11,11%
La vivienda	2,5		13,3	10,8	8,89%
Hipotecas	0,1		0,4	0,3	8,89%
El paro	60,3		33,5	-26,8	6,67%
La reforma laboral	0		0,1	0,1	6,67%
Pensiones	11,4		1,5	-9,9	4,44%
Los bancos	0,2		0,5	0,3	4,44%
Los desahucios	0,2		0,1	-0,1	4,44%
Los problemas relacionados con los autónomos		0,4	0,4	0	4,44%
La subida de tarifas energéticas	0,1		1,5	1,4	4,44%
La ocupación de viviendas		1	1,7	0,7	2,22%
Las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza		4,7	5,5	0,8	2,22%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS (s.f.) y del debate televisivo.

Además, se observó una tendencia de vinculación temática. Esta tendencia se refiere a la introducción de varios asuntos de forma simultánea en una misma intervención, en ocasiones incluso en una misma afirmación. En este bloque, esta aglutinación supuso que el 12% de las intervenciones vinculasen simultáneamente problemáticas como la reforma laboral, el paro, los problemas relacionados con la calidad del empleo, hipotecas y los problemas relacionados con los autónomos. De forma menor (8%), otras vinculaciones

recurrentes fueron las del paro, los problemas relacionados con la calidad del empleo y los problemas de índole económica.

Se observa, por tanto, una tendencia clara en el abordaje de problemas de índole económica general, aunque sin demasiada profundización en ninguna de las preocupaciones del ámbito económico. Además, se perciben problemas estrechamente vinculados entre sí —la vivienda y la ocupación de viviendas—, que se computan en temas separados, tal como lo hace el CIS con sus mediciones. También debe tenerse en cuenta que, durante el debate, los moderadores insistieron para que los candidatos abordaran el tema de la vivienda.

En lo relativo al mayor o menor grado de interacción en estos temas en función del candidato se observan diferencias. Por una parte, Pedro Sánchez focalizó su línea discursiva en los problemas de índole económica (41,17%). Por otra, Alberto Núñez Feijóo, a pesar de que también centró buena parte de su discurso en los problemas de índole económica (20%), abordó de un modo más equitativo otras problemáticas como los problemas relacionados con el empleo (16%), hipotecas (12%) o los problemas relacionados con los autónomos (8%).

En cuanto al tiempo dedicado a abordar las distintas cuestiones, como cabe esperar, el grueso del tiempo lo dedicaron a los problemas de índole económica (9 minutos y 22 segundos). No obstante, conviene destacar que la vivienda concentró 5 de los minutos del bloque, en el que Pedro Sánchez tuvo un tiempo de intervención final de 16 minutos y 30 segundos, mientras que en el caso de Alberto Núñez Feijóo fue de 17 minutos y 16 segundos.

Dentro de los problemas abordados en este primer bloque, cabe señalar que se percibe una coincidencia entre los más importantes para la ciudadanía al final de la legislatura y los principales temas abordados en este segmento del debate: los problemas de índole económica, los problemas relacionados con la calidad del empleo, la vivienda y el paro.

A pesar de que han seguido manteniendo una posición alta en el ranking de las problemáticas más importantes al final de la legislatura, las cuestiones que se indican a continuación han registrado también un descenso de interés en algún momento a lo largo de la legislatura. Concretamente se ven afectados: los problemas relacionados con la calidad del empleo —descenso último año de la legislatura—, los problemas de índole económica —seis meses anteriores— y el paro —descenso a lo largo de la legislatura—.

Especial mención merecen las pensiones, que a pesar de ser uno de los problemas que más preocupaban al inicio de la legislatura, acabó siendo uno de los problemas que mayor descenso ha registrado en este tiempo. Este tema ha sido uno de los que menos abordaron los actores políticos junto con el de la subida de las tarifas energéticas, que también muestra un acusado descenso.

Por contra, la vivienda y las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases y la pobreza se encuentran dentro del ranking de problemas que más crecen a lo largo de la legislatura. Cabe señalar que las desigualdades, incluida la de género, las diferencias de clases, la pobreza — a pesar de ser una de las que más crece— son los asuntos que menor número de intervenciones acumuló a lo largo del debate.

## 5.2. Bloque 2. Política social e igualdad

En el segundo bloque, el tema de la violencia de género fue el predominante, con un 30,77%, seguido de lejos por la sanidad, la educación y los partidos políticos en general, los partidos políticos y la política; todas ellas con un 15,38%. En último lugar se sitúan con idéntico resultado (7,69%) la Ley del Aborto, la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. También la situación e inestabilidad política y el terrorismo. ETA y las negociaciones con ETA.

En este bloque se observó la vinculación en una misma intervención de las problemáticas referidas a la violencia de género, la Ley del Aborto, los políticos en general, los partidos políticos y la política y la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política en un 37,5% de las ocasiones. También se registró la mención solapada de problemáticas como la sanidad y la educación hasta en un 25% de las intervenciones.

En cuanto al grado de interacción con estas problemáticas por cada político, se observa una gran coincidencia entre ambos candidatos. Mayoritariamente abordan la violencia de género tanto Feijóo (60%) como Sánchez (40%). En el caso del candidato socialista, el discurso se distribuyó equitativamente entre otras problemáticas como la Ley del Aborto, la sanidad, el terrorismo, ETA y las negociaciones con ETA, con un 20% cada una. Por su parte, Feijóo abordó también los problemas de los políticos en general, los partidos políticos y la política, y la sanidad, aunque lo hizo con un 20% en ambos casos.

En lo que respecta a los minutos dedicados a cada problemática, destaca la violencia de género, con 9 minutos, y la sanidad, con 3 minutos. En este segundo bloque, Sánchez intervino durante un total de 12 minutos y 2 segundos, mientras que Feijóo lo hizo durante 10 minutos y 56 segundos.

En este bloque era previsible que el foco de la discusión girase en torno a la violencia de género ya que, a lo largo de la campaña, había sido uno de los temas recurrentes y la principal arma arrojada entre los partidos políticos, fundamentalmente desde el bloque de izquierdas hacia el de derechas (Gil Grande, 2023).

En relación a los problemas que según el CIS mayor subida o caída presentan a lo largo de diferentes momentos, en esta ocasión únicamente aplican dos ítems de los registrados. Por un lado, los partidos políticos en general, los partidos políticos y la política, que es uno de los que más caen a lo largo de la legislatura; por otro lado, la sanidad, ubicada en segunda posición en número de intervenciones en este bloque, ha resultado ser uno de los asuntos más importantes tanto al inicio como al final de una legislatura marcada por la pandemia del COVID.

Figura 4. Relación entre los principales problemas recogidos por el CIS sobre política social e igualdad y porcentaje de tiempo que ocuparon en el segundo bloque del debate

Tema	CIS 11/19	CIS 06/23	Variación	Debate
La violencia de género	5,7	1,5	-4,2	30,77%
La sanidad	15,2	13,6	-1,6	15,38%
La educación	5,7	8,7	3	15,38%
Los políticos en general, los partidos políticos y la política	45,5	38,6	-6,9	15,38%
La Ley del aborto	0	0,1	0,1	7,69%
La falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Inestabilidad política	1,8	2,9	1,1	7,69%
El terrorismo. ETA. Las negociaciones con ETA	0	0	0	7,69%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS (s.f.) y del debate televisivo.

### 5.3. Bloque 3. Pactos y gobernabilidad

En el tercer bloque se observa como problema más mencionado los políticos en general, los partidos políticos y la política, con un 23,53%, seguido con igual porcentaje por el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos y la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política, con un 17,65% en ambos casos. En último lugar se ubican, también con idéntico porcentaje, el mal comportamiento de los políticos, el terrorismo, ETA, las negociaciones con ETA, la corrupción y el fraude, lo que hacen los partidos políticos, los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...) y los problemas políticos en general, con un 5,88% (véase figura 5).

Al igual que sucedió en el primer bloque, en esta ocasión se observa una intervención que no encaja con ninguna de las problemáticas propuestas por el CIS. Se trata de la derogación de la Ley de Memoria Democrática, a la que también se asignó la categoría “no aplica”.

Respecto a las vinculaciones, en este bloque se observó una recurrente entre la problemática de los políticos en general, los partidos políticos y la política y la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política, hasta en un 25% de las intervenciones. Además, se asociaron en un 8,33% el terrorismo, ETA, las negociaciones con ETA con el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos por un lado, y los problemas políticos en general con los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...), por otro.

En este bloque no se registra para el candidato Alberto Núñez Feijóo un único tema con mayor grado de interacción respecto del otro, ya que sus tiempos de intervención se repartieron entre distintos grupos de problemas. Así, centró su línea discursiva en las cuestiones el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos, los políticos en general, los partidos políticos y la política y la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política, todas ellas con un 21,43%. Además, abordó en un 7,14% temas como el mal comportamiento de los políticos, el terrorismo, ETA, las negociaciones con ETA, los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...), los problemas políticos en general y, por último, el tema categorizado como “no aplica”.

Por su parte, Pedro Sánchez centró su argumentación discursiva en torno a los políticos en general, los partidos políticos y la política con un 40%. El resto de sus intervenciones registraron un 20% del uso del tiempo, respectivamente, para el mal comportamiento de los políticos, la corrupción y el fraude y lo que hacen los partidos políticos.

Cabe destacar que, aunque ambos candidatos tuvieron unos tiempos bastante similares —Sánchez 12 minutos y 47 segundos y Feijóo 13 minutos y 20 segundos—, el candidato popular dobló en intervenciones a Sánchez, con 14 intervenciones frente a 7. En cuanto al tiempo dedicado a cada problemática, la que mayor cuota registró fue: los políticos en general, los partidos políticos y la política, con 7 minutos en total.

Resulta interesante destacar que los asuntos abordados en este bloque se relacionan fundamentalmente con problemáticas que registran una mayor caída, o bien a lo largo de la legislatura, o bien en el último año.

Así, el problema: los políticos en general, los partidos políticos y la política está en el listado de los que más caen a lo largo de la legislatura, al igual que la corrupción y el fraude, que, a su vez, se ubica en aquellos

que fueron más importantes al inicio de la legislatura. Además, El Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos se ubica en los que más caen en el último año. Debe tenerse en cuenta que: los políticos en general, los partidos políticos y la política es un problema específico de política que agrega el mal comportamiento de los políticos, lo que hacen los partidos políticos y los problemas políticos en general.

**Figura 5. Relación entre los principales problemas sobre pactos y gobernabilidad y porcentaje de tiempo que ocuparon en el tercer bloque del debate**

Tema	CIS 11/19	CIS 01/20	CIS 06/23	Variación	Debate
Los políticos en general, los partidos políticos y la política	45,5		38,6	-6,9	23,53%
└ El mal comportamiento de los políticos		18,3	10,9	-7,4	5,88%
└ Lo que hacen los partidos políticos		14	5,5	-8,5	5,88%
└ Los problemas políticos en general		21,7	22,2	0,5	5,88%
El Gobierno y partidos o políticos concretos / La acción del Gobierno y partidos o políticos concretos	0,5		8,8	8,3	17,65%
La falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política	1,8		2,9	1,1	17,65%
El terrorismo. ETA. Las negociaciones con ETA	0		0	0	5,88%
La corrupción y el fraude	18,4		4,8	-13,6	5,88%
Los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...)	19		1,2	-17,8	5,88%

*Resaltadas las variables que ya aparecen en bloques anteriores*

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS (s.f.) y del debate televisivo.

#### 5.4. Bloque 4. Políticas de Estado, institucionales e internacional

En el cuarto y último bloque se registra una distribución muy homogénea entre las distintas problemáticas. De este modo se observan: crisis con Marruecos, fronteras de Ceuta y Melilla, el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos y política exterior y relaciones internacionales, y papel de España en el marco internacional como las principales problemáticas abordadas, cada una de ellas con un 20%. Seguidamente, con un 10% en cada caso, se encuentran: las preocupaciones y situaciones personales, los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...), los políticos en general, los partidos políticos y la política y los problemas políticos en general.

En este cuarto bloque se observó una única vinculación (11,11%) entre problemáticas durante una misma intervención: el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos con los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...).

En lo relativo a los tiempos y problemáticas abordadas por cada candidato, Sánchez puso el foco en el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos en un 33,33% de sus intervenciones, y con un igual 16,67% de su tiempo en los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...), las preocupaciones y situaciones personales, política exterior y relaciones internacionales, papel de España en el marco internacional y los políticos en general, los partidos políticos y la política (véase figura 6).

Figura 6. Relación entre los principales problemas recogidos por el CIS sobre políticas de Estado, institucionales e internacional y porcentaje de tiempo que ocuparon en el cuarto bloque del debate

Tema	CIS 11/19	Aparición posterior	CIS 06/23	Variación	Debate
Crisis con Marruecos. Fronteras de Ceuta y Melilla		1,7	0,1	-1,6	20%
El Gobierno y partidos o políticos concretos / La acción del Gobierno y partidos o políticos concretos	0,5		8,8	8,3	20%
Política exterior y relaciones internacionales. Papel de España en el marco internacional		1,2	1	-0,2	20%
Las preocupaciones y situaciones personales	0		0	0	10%
Los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...)	19		1,2	-17,8	10%
Los políticos en general, los partidos políticos y la política	45,5		38,6	-6,9	10%
Los problemas políticos en general		21,7	22,2	0,5	10%

*Resaltadas las variables que ya aparecen en bloques anteriores*

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CIS (s.f.) y del debate televisivo.

En lo que respecta a Feijóo, centró su discurso en Crisis con Marruecos. Fronteras de Ceuta y Melilla, con un 40% del tiempo dedicado a esta cuestión. A continuación, y con un 20% en cada tema, se registraron los problemas políticos en general, los políticos en general, los partidos políticos y la política, y política exterior y relaciones internacionales. Papel de España en el marco internacional.

Ambos candidatos realizaron unas intervenciones con una duración total similar: Pedro Sánchez, de 12 minutos y 8 segundos, por los 12 minutos y 14 segundos de Alberto Núñez Feijóo. En este bloque no se registró una coincidencia en lo que respecta al tiempo dedicado a cada problemática por parte de los líderes. Así, Feijóo destinó buena parte de su tiempo a hablar sobre la crisis con Marruecos y las fronteras de Ceuta y Melilla —4 minutos y 20 segundos—, mientras Sánchez lo hizo sobre el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos, cuestión a la que dedicó 3 minutos y 42 segundos.

Uno de los temas citados a lo largo de la campaña electoral fue precisamente el de las relaciones entre España y Marruecos dada la negociación abierta en materia de política exterior con el reino alauí y la necesidad de trazar una hoja de ruta para los próximos años (Saavedra, 2023). Probablemente debido a este motivo, el líder popular puso el acento en esta cuestión a lo largo de su intervención y, por su parte, Sánchez adoptó un rol más enfocado a la defensa de su gestión en materia de política exterior.

En lo concerniente a los asuntos que mayor o menor subida de preocupación arrojan y que fueron tratados, en este último bloque se abordaron únicamente dos cuestiones que se encuentran en esa clasificación. Concretamente se ubican en el de las preocupaciones que más caen: el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos, que acumula doble caída, desde el último año y en los últimos seis meses, y los políticos en general, los partidos políticos y la política. Conviene tener presente que conforme se explicó anteriormente, los problemas políticos en general se encuentra agregado por la clasificación del CIS dentro de los políticos en general, los partidos políticos y la política.

Mención aparte requiere el llamado minuto de oro, en el que los candidatos hablan a los votantes directamente sin ser interrumpidos para cerrar el debate. En él, Pedro Sánchez puso el acento en aquellas problemáticas con contenido más allá de lo estrictamente político: El terrorismo. ETA. Las negociaciones con ETA, la reforma laboral, pensiones, los problemas de índole económica, las desigualdades —incluida la de género—, las diferencias de clases, la pobreza, la violencia de género y la política exterior y relaciones internacionales. Papel de España en el marco internacional.

Por su parte, Alberto Núñez Feijóo se focalizó en la cuestión política con temas como: Los políticos en general, los partidos políticos y la política, el mal comportamiento de los políticos y la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración. Situación e inestabilidad política.

Cabe señalar que el candidato socialista abordó en su cierre varias problemáticas incluidas en el listado de aquellas que registran mayores variaciones o relevancia durante su mandato como presidente. Así, las pensiones es una de las problemáticas que más preocupaban al inicio de la legislatura, pero que sufre una mayor caída a lo largo de la misma. Los problemas de índole económica ha sido una preocupación

importante entre la ciudadanía desde el inicio hasta el final de la legislatura a pesar de la caída que registra en los últimos seis meses. Y, por último, las desigualdades —incluida la de género—, las diferencias de clases y la pobreza se incluyen en el ranking de los que más suben a lo largo del mandato.

Por otro lado, el candidato popular abordó únicamente problemáticas con preocupación en retroceso: los políticos en general, los partidos políticos y la política estaban en caída a lo largo de la legislatura, y el mal comportamiento de los políticos está marcado como uno de los temas que mayor descenso acusa en los últimos seis meses.

En global, el debate se saldó con una intervención total de Pedro Sánchez de 53 minutos y 51 segundos por los 53 minutos y 46 segundos de Alberto Núñez Feijóo, según el cronómetro de Atresmedia (La Sexta, 2023b).

Debe tomarse en consideración que el debate fue bronco y que, en varias ocasiones, se dio un solapamiento de intervenciones e incluso de temas, lo cual dificultó el minutaje. En consecuencia, se ha registrado una diferencia menor entre los tiempos totales dados por la cadena de televisión y los calculados en la presente investigación: en el caso de Pedro Sánchez se trata de 36 segundos y en el de Alberto Núñez Feijóo, de 60 segundos, en ambos casos en referencia al total de sus intervenciones.

## 6. Conclusiones y discusión

Los medios siguen siendo actores relevantes en la conformación de la opinión pública (Pérez-Escoda y Boulos, 2025), y en la percepción ciudadana sobre candidatos y propuestas. De ahí que la celebración de “eventos políticos” (Ostgaard, 1965) que confieran visibilidad y popularidad (Piechota, 2011) es indisoluble de la lógica electoral competitiva. Es cierto que la idea de medios, entendida no solo desde la perspectiva periodística sino desde la lógica de transmisión de contenido, tiene ahora nuevas extensiones en plataformas digitales (López-Martín, 2020; Zamora *et al.*, 2021) que permiten llegar de forma distinta a determinados públicos, pero también que el formato televisivo en general (Piechota, 2011), y el debate electoral en particular (García-Marín *et al.*, 2018), también permite a los candidatos llevar sus propuestas a públicos específicos y muy activos (Lagares *et al.*, 2020).

Los resultados de esta investigación constatan que los candidatos incorporaron en sus líneas discursivas durante el debate electoral de 2023 algunas de los temas más relevantes según el CIS, aunque no siempre con la misma incidencia. De ahí que se observen diferencias entre el tiempo que cada tema ocupó en cada bloque del debate y la incidencia con la que aparecen en los sondeos del CIS.

Así, hay problemáticas que aparecieron en más de un bloque, siendo las más relevantes en el conjunto del debate. La más destacada tiene que ver con la desafección política, incluyendo temas como: los políticos en general, los partidos políticos y la política, que aparece en tres de los cuatro bloques, junto a: la falta de acuerdos, unidad y capacidad de colaboración, situación e inestabilidad política, el Gobierno y partidos o políticos concretos / la acción del Gobierno y partidos o políticos concretos y los problemas políticos en general.

No en vano, esta problemática general era una de los más importantes al inicio de la legislatura —un 45,5 agregado en noviembre de 2019, siendo la segunda mayor solo por detrás del paro—. En cualquier caso, al final de la legislatura, en junio de 2023, la problemática referida a la crisis económica, los problemas de índole económica superó a ambas para ocupar el primer puesto.

Junto a la desafección política, otros dos problemas tuvieron presencia recurrente en el debate: el terrorismo, ETA, las negociaciones con ETA y los nacionalismos (el estatuto de Cataluña, independentismo...). Ninguno de ambos está entre las principales preocupaciones ni al principio ni al final de la legislatura, de modo que responderían a esa lógica de construcción de argumentario político de cara a conquistar espacios políticos concretos en la lógica electoral competitiva que señala Budge (1994).

Un dato adicional sirve para completar el retrato: al final de la legislatura había cinco grandes problemas con valores superiores a los 10 puntos en el CIS —por orden: la crisis económica, los problemas de índole económica, el paro, los problemas relacionados con la calidad del empleo, la sanidad y la vivienda—, y todos ellos fueron mencionados de forma notoria durante el debate. Además, hubo tres problemas que crecieron en más de 10 puntos a lo largo de la legislatura —por orden: los problemas políticos en general, el mal comportamiento de los políticos y la vivienda—, y también estuvieron presentes en el debate.

Solo hubo dos asuntos emergentes que quedaron fuera: la crisis de los valores y los problemas relacionados con la juventud. Falta de apoyo y oportunidades a los jóvenes: segundo y tercer problema que más crecieron durante el final de la legislatura —1,3 y 1,0 en noviembre de 2019, 7,1 y 6,7 en junio de 2023, respectivamente—.

En ese sentido, la segunda hipótesis se confirma parcialmente. Por un lado, durante el primer y segundo bloque se aprecia que los principales temas abordados por los candidatos fueron también los más importantes para la ciudadanía al final de la legislatura, mientras que los menos abordados fueron los que registran una caída más acusada. Sin embargo, durante el tercer y cuarto bloque se trataron temas que reflejaban preocupaciones descendientes al final de la legislatura. Conviene aclarar, no obstante, que los propios nombres de ambos bloques —pactos y gobernabilidad, y políticas de Estado, institucionales e internacional—, sumados al propio transcurso de la campaña (Blanco, 2023; Cortizo, 2023; Vidal-Folch, 2023), propiciaban la aparición de cuestiones como los políticos en general, los partidos políticos y la política o la corrupción y el fraude.

También cabe destacar que problemas que crecen a lo largo de la legislatura como la vivienda o las desigualdades—incluida la de género—, las diferencias de clases y la pobreza tuvieron menor presencia durante

el debate. Este hecho puede deberse a que, al ser un debate a dos, hay temas característicos de otros partidos que, a pesar de reunir a millones de votantes, no participaron en el debate, y por lo tanto sus temas se quedaron fuera (Larrouy, 2023). Esa explicación es consistente también para las problemáticas: la crisis de los valores—coherente con las propuestas de Vox—, o los problemas relacionados con la juventud. Falta de apoyo y oportunidades a los jóvenes es coherente con las problemáticas de Sumar, en la lógica de fragmentación expuesta por Norris (2026).

Dado el rol diferente de cada participante, uno como presidente en funciones y otro como aspirante debutante, a lo largo de esta investigación se observa que cada uno puso el foco en temas diferentes. La tendencia general indica que Sánchez se centró en temas sobre política general para poner en valor su gestión, mientras que Feijóo fijó su línea discursiva en asuntos que pudieran cuestionar la acción del Gobierno y le sirvieran para posicionarse como alternativa.

En ese sentido, y atendiendo a las vinculaciones detectadas entre diversos temas, también se observan estrategias diferentes. Es el caso de la citada vinculación entre la vivienda y la ocupación de viviendas del primer bloque: el uso indistinto de la primera idea para referirse a la segunda probablemente se deba a que es más operativo, en términos políticos, hablar de vivienda en su conjunto y establecer una conexión con el espectador sin especificar cuándo se refiere a un tema ideológico como la ocupación, que genera adhesión de unos votantes pero rechazo en otros.

Como limitación técnica al estudio, cabe mencionar que la intensidad discursiva del debate provocaba solapamientos durante cada intervención, haciendo difícil minutar con exactitud el tiempo dedicado a cada problema aunque, como se indicó anteriormente, se ha registrado un decalaje mínimo entre el tiempo total cronometrado por Atresmedia (La Sexta, 2023b) y el registrado en el minutado de la investigación —36 segundos en Sánchez, 60 en Feijóo—. Del mismo modo, el propio formato del debate, con bloques preacordados y presentadores que introducían los asuntos a debatir, limita la espontaneidad de los temas tratados por los candidatos. Por último, es evidente que los cambios en los temas utilizados por el CIS también han dificultado la labor de recogida y armonización de datos.

Futuras investigaciones podrían indagar en la relación entre los distintos temas que forman parte de unas mismas intervenciones —es decir, replicar este modelo con futuros debates—, o individualizar el análisis para cada candidato, planteando quién aborda más las preocupaciones ciudadanas, o indagado sobre su cumplimiento posterior. En cualquier caso, resultará interesante investigar de qué formas evolucionan estos formatos clásicos en comunicación política para intentar reconectar con audiencias más jóvenes (Arceo et al., 2020; Fontenla-Pedreira et al., 2020), educadas en otros formatos alejados de la televisión clásica.

## 7. Bibliografía

- Aalberg, T., J. Strömbäck y C.H. De Vreese (2012): “The framing of politics as strategy and game: A review of concepts, operationalizations and key findings”, *Journalism*, 13(2), pp. 162-178. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1464884911427799> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Aarts, K., A. Blais y H. Schmitt (2011): “Political leaders and democratic elections”, European Consortium for Political Research, Oxford, Oxford University Press.
- Arceo, A., S. Álvarez y O. Serrano (2020): “The electoral debates of 2015 and 2016 in Spain. Context of perception and credibility for young people”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 76, pp. 17-37. Disponible en: <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1435> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Barlovento (s.f.): *Informe Barlovento con los principales resultados de audiencia de los debates electorales emitidos por Televisión en España, con los principales candidatos a la presencia del Gobierno de los partidos mayoritarios en España*. Disponible en: <https://bit.ly/46XQxQB> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Blanco, I. (2023): “Guía básica por si te has perdido la campaña del 23-J: los temas estrella y las polémicas entre partidos” *20minutos.es*, 21 de julio. Disponible en: <https://bit.ly/45lkQ2h> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Blumler, J.G. (1990): “Elections, the media, and the modern publicity process”, en M. Ferguson, ed., *Public communication: the new imperatives. Future directions for media research*, Londres, Sage, pp. 101-113.
- Blumler, J. G. y D. Kavanagh (1999): “The third age of political communication: Influences and features”, *Political communication*, 16(3), pp. 209-230. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/105846099198596> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Budge, I. (1994): “A New Spatial Theory of Party Competition: Uncertainty, Ideology and Policy Equilibria Viewed Comparatively and Temporally”, *British Journal of Political Science*, 24(4), pp. 443-467. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/194029> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- CIS (s.f.): *Catálogo de estudios, preguntas y series del CIS*. Disponible en: <https://bit.ly/466N7fy> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Cortizo, G. (2023): “La estrecha relación de Feijóo con el narcotraficante Marcial Dorado irrumpe en la campaña”, *ElDiario.es*, 19 de julio. Disponible en: <https://bit.ly/44BgseB> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Díez-Nicolás, J. y H. Semetko (1995): “La televisión y las elecciones de 1993”, en A. Muñoz y J.I. Rospir, eds., *Comunicación política*, Madrid, Universitas, pp. 243-304.
- Domínguez, I., K. Llaneras y J. Núñez (2021): “El prestigio del CIS, tocado: críticas generalizadas, más errores y sesgo a la izquierda”, *ElPaís.com*, 9 de mayo. Disponible en: <https://bit.ly/451Pjlt> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Druckman, J. N. (2003): “The Power of Television Images: The First Kennedy-Nixon Debate Revisited”, *The Journal of Politics*, 65(2), pp. 559-571. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1468-2508.t01-1-00015> [Consulta: 13 de febrero de 2026].

- Esser, F., C. Reinemann y D. Fan (2001): "Spin doctors in the United States, Great Britain, and Germany", *The International Journal of Press / Politics*, 6(1), pp. 16-45. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1081180X01006001003> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Europa Press (2023): "Sánchez será el primero en intervenir en el cara a cara de este lunes en Atresmedia y Feijóo cerrará el debate", *Europa Press*, 5 de julio. Disponible en web: <https://bit.ly/3OSTUQt> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Ferreiro, D. (2018): "Vox se crece: el partido de ultraderecha llena Vistalegre", *ElDiario.es*, 7 de octubre. Disponible en: <https://bit.ly/44SSOFS> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Fontenla-Pedreira, J., J. Rúas-Araújo e I. Puentes-Rivera (2020): "El debate electoral de las elecciones generales del 10N de 2019 en las redes sociales de RTVE", *El Profesional de la información*, 29(6). Disponible en: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.03> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- García, H. (2023): "Ni los sociólogos de izquierdas entienden a José Félix Tezanos (CIS): 'Nadie lo defiende'", *El Confidencial*, 27 de enero. Disponible en: <https://bit.ly/44lw7th> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- García-Marín, J. (2011): "Encuadres, conflictos y efectos de agenda", *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, 16(31), pp. 167-181. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/41063> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- García-Marín, J., A. Calatrava y O. Luengo (2018): "Debates electorales y conflicto. Un análisis con máquinas de soporte virtual (SVM) de la cobertura mediática de los debates en España desde 2008", *El Profesional de la Información*, 27(3), pp. 624-632. Disponible en: <https://doi.org/10.3145/epi.2018.may.15> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Gauthier, G. (2004): "The Use of Indirection in Televised Political Debates: The Bush-Gore Debates During the 2000 American Presidential Campaign", *Journal of Political Marketing*, 3(3), pp. 69-86. Disponible en: [https://doi.org/10.1300/J199v03n03\\_04](https://doi.org/10.1300/J199v03n03_04) [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Gil Grande, R. (2023): "El feminismo y la violencia de género en el barro electoral: ¿cuánto influirá en el 23J?", *RTVE.es*. Disponible en web: <https://bit.ly/451CzLC> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Goffman, E. (1974): *Frame analysis: an essay on the organization of experience*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Gutiérrez, J. F. (2005): "La presencia del debate en televisión y su utilidad en la calidad de las programaciones", *Comunicar*, 25(2), Disponible en: <https://doi.org/10.3916/C25-2005-143> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Krippendorff, K. (1990): *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, trad. L. Wolfson y J. Pérez Tornero, Barcelona, Paidós Comunicación.
- Krippendorff, K. (2004): "Reliability in content analysis. Some common misconceptions and recommendations", *Human communication research*, 30(3), pp. 411-433. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2958.2004.tb00738.x> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Koziner, N. (2013): "Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación", *Austral Comunicación*, 2(1), pp. 1-25. Disponible en: <https://doi.org/10.26422/aucom.2013.0201.koz> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- La Sexta (2023a): "Cuenta atrás para el debate 'Cara a Cara': estos serán los cuatro bloques temáticos". Disponible en: <https://bit.ly/3YOvQTr> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- La Sexta (2023b): "¿Cuánto tiempo han hablado Sánchez y Feijóo en el debate electoral de hoy?". Disponible en: <https://bit.ly/3OBSevJ> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Lagares, N., M. Pereira y E. Jaráiz (2015): "¿Por qué las campañas? Las elecciones europeas de 2014 en España", *MARCO (Marketing y Comunicación Política)*, 1, pp. 131-161. Disponible en: <https://doi.org/10.15304/marco.id2771> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Lagares, N., E. Jaráiz y P. Castro (2020): "La percepción de los debates como factor de decisión en el comportamiento electoral en las Elecciones Generales de abril de 2019", *Revista Latina de Comunicación Social*, 76, pp. 39-58. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1436> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Lamet, J. (2023): "Feijóo justifica su ausencia en el debate en que el PSOE 'vetó' a ERC y Bildu y revela que sufre lumbalgia" *EIMundo.es*, 19 de julio. Disponible en: <https://bit.ly/3rE3uPe> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Larrouy, D. (2023): "¿Indeciso o indecisa? Lee y compara: los programas electorales completos de PSOE, Sumar, PP y Vox", *ElDiario.es*, 21 de julio. Disponible en: <https://bit.ly/45ztKcR> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- López-López, P.C., P. Chavero y M. Pereira (2020): "Las agendas territoriales españolas: análisis temático de los debates en las elecciones autonómicas del año 2019", *Revista Latina de Comunicación Social*, 76, pp. 163-188. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1442> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- López-Martín, A. (2020): "Cobertura informativa en Twitter de los diarios españoles de referencia sobre la campaña electoral del 10N", *El Profesional de la información*, 29(5). Disponible en: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.10> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- López-Rabadán, P. y A. Casero-Ripollés (2012): "La evolución de la agenda mediática española (1980-2010). Un análisis longitudinal de la portada de la prensa de referencia", *Revista Latina de Comunicación Social*, 67, pp. 470-493. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2012-964> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Luengo, O. (2011): "Debates electorales en televisión: una aproximación preliminar a sus efectos inmediatos", *Revista Española de Ciencia Política*, 25, pp. 81-96. Disponible en: <https://bit.ly/4qUy00p> [Consulta: 13 de febrero de 2026].

- Marín, B. (2004): "Debates electorales cara a cara por televisión entre candidatos a la presidencia del Gobierno: la asignatura pendiente de la democracia española", en *VII Congrés e l'Associació d'Historiadors de la Comunicació: 25 anys de Llibertat d'expressió*, Barcelona, Asociación de Historiadores de la Comunicación.
- Marín, C. y J. M. Pérez (2020): "Un modelo conceptual para analizar los debates electorales en TV. Mediatización y ceremonias televisivas", *Revista Latina de Comunicación Social*, 76, pp. 229-245. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1445> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- McCombs, M. y D. Evatt (1995): "Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting", *Comunicación y sociedad*, 8(1), pp. 7-32. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15581/003.8.35616> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- McCombs, M., J. P. Llamas, E. López-Escobar y F. Rey (1997): "Candidate images in spanish elections: second-level agenda-setting effects", *J&MC Q*, 74(4), pp. 703-717. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/107769909707400404> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- McCombs, M. y D.L. Shaw (1972): "The Agenda-Setting Function of Mass Media", *The Public Opinion Quarterly*, 36(2), pp. 176-187. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2747787> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Miller, L. M. (2025): "La polarización ideológica en España", *Revista Centra de Ciències Socials*, 4(1), pp. 139-155. Disponible en: <https://doi.org/10.54790/rccs.117> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Norris P. (2026): "'Things fall apart, the center cannot hold': fractionalized and polarized party systems in Western democracies", *European Political Science*, 23(4), pp. 546-566. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/s41304-023-00467-0> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Ostgaard, E. (1965): "Factors influencing the flow of news", *Journal of Peace research*, 1, pp. 39-63. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/002234336500200103> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Pérez-Escoda A. y S. Boulos (2025): "Polarización, desconfianza y desinformación en la cobertura mediática: percepciones de la opinión pública en España", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 31(2), pp. 339-351. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/emp.100635> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Piechota, G. (2011): "Media in election processes", *Communication Today*, 2, pp. 44-51. Disponible en: <https://bit.ly/4qPofR9> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Ramírez-Dueñas, J.M. y M.L. Vinuesa (2025): "La influencia de los sondeos preelectorales en votantes indecisos y decididos durante las campañas electorales en España", *Política y Sociedad*, 62(1), pp. 1-20. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/poso.94050> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Riesgo, V. (2017): "Elecciones en España: ¿campo de batalla o edificio inestable? Análisis de las metáforas y de los marcos resultantes empleadas por la prensa generalista durante el periodo electoral de mayo de 2015", *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 13, pp. 1-21. Disponible en web: <https://bit.ly/46TKjBf> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Rodríguez-Díaz, R. y A.R. Castromil (2020): "Elecciones 2015 y 2016 en España: el debate desde los temas a los 'meta-temas' de agenda", *Revista Latina de Comunicación Social*, 76, pp. 209-227. Disponible en: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1444> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Saavedra M. (2023): "Política exterior: el próximo Gobierno deberá consolidar Marruecos, recuperar Argelia y acordar sobre Gibraltar" *El Periódico*, 7 de julio. Disponible en: <https://bit.ly/47bS9q6> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Strömbäck, J. y F. Esser (2009): "Shaping Politics: Mediatization and Media Interventionism: A Comparative Analysis of Sweden and the United States", en K. Lundby, ed., *Mediatization. Concept, Changes, Consequences*, Nueva York. Peter Lang Publishing, pp. 205-223. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1940161210379504> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Swanson, D.L. (1992): "The Political-Media Complex", *Communication Monographs*, 59(4), pp. 397-400. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/03637759209376280> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Vidal-Folch, X. (2023): "Feijóo, al timón del narcotraficante" *EIPaís.es*, 10 de julio. Disponible en: <https://bit.ly/3OIkhtT> [Consulta: 13 de febrero de 2026].
- Weber, M. (1992): "Para una sociología de la prensa", *REIS*, 57, pp. 251-259.
- Zamora, R., S. Gómez y H. Martínez (2021): "Los memes políticos como recurso persuasivo online. Análisis de su repercusión durante los debates electorales de 2019 en España", *Opinião Pública*, 27(2), pp. 681-704. Disponible: <https://doi.org/10.1590/1807-01912021272681> [Consulta: 13 de febrero de 2026].

